



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 17 de marzo de 2009

NÚM. 9

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS M.^º VALERO ERRO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia sobre el estudio de la reorganización administrativa y funcional de la [Administración Local](#) en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.
- Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia sobre la reorganización administrativa y funcional de la [Administración Local](#) en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el G.P. Unión del Pueblo Navarro y la A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra.

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 12 horas y 6 minutos.

Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia sobre el estudio de la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el G.P. Unión del

Pueblo Navarro y la A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra.

Para la defensa de la creación de la ponencia toman la palabra los señores Izco Biarge (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Gómez Ortigosa (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Alli Aranguren (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) (Pág. 2).

En el turno a favor intervienen el señor Jiménez Hervás (G.P. Nafarroa Bai) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 3).

Se aprueba la creación de la ponencia por unanimidad (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 6 MINUTOS.)

Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia sobre el estudio de la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por el G.P. Unión del Pueblo Navarro y por la A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Administración Local, con dos asuntos en el orden del día. Los dos se refieren a lo mismo, con lo cual vamos a proceder a su acumulación tanto para el debate como para la votación. Este tema deriva, como ya se anunció, de la Comisión de Administración Local en la que la Consejera presentó el estudio sobre la regularización administrativa. Señor Izco, tiene la palabra.*

SR. IZCO BIARGE: *De todos es conocida la trayectoria que se ha seguido en los diferentes acuerdos que se han adoptado en el Parlamento. Parecía que había consenso en todos los grupos para crear una ponencia sobre algo tan importante como la reforma del mapa local de Navarra. No es una decisión que se pueda tomar a la ligera y*

por eso, afortunadamente, el consenso ha imperado y esperamos que siga imperando. El Partido Socialista presentó esta iniciativa con el fin de crear una ponencia y empezar a trabajar de una manera ordenada sobre la materia. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Muchas gracias, señor Izco. Señor Gómez, tiene la palabra.*

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: *Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Nosotros hemos presentado la iniciativa por la misma razón. En la misma comparecencia de la Consejera en Comisión, UPN adelantó la solicitud de creación de una ponencia en el seno de Administración Local para valorar todo el tema del mapa local. Creo que todos estamos de acuerdo en que hay que hacer un estudio muy serio para su reorganización porque no es fácil. Llevamos muchos años hablando y sin dar el paso, igual ha llegado el momento de dar el paso, y antes de dar ese paso definitivo creo que es oportuno hacer un estudio serio y con la participación de todo el arco parlamentario, y sobre todo creo que es importante escuchar las opiniones de personas con conocimientos de lo que es la Administración Local y de cómo debe ser. Sin más, muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Para la defensa, también el señor Alli tiene la palabra.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Como grupo que apoyamos esta iniciativa, queremos someter a la consideración de la Comisión la conveniencia de crear la ponencia y de tener la máxima información. En este sentido, dado que no es la pri-*

mera vez que se hacen estudios y planteamientos sobre este tema y sobre el mapa local, cuestión siempre planteada y nunca suficientemente resuelta por falta de voluntad política, evidentemente, yo desearía que esta Comisión no sea otro intento más, aunque mucho me temo que, dadas las alturas que llevamos de legislatura, salga de aquí un importante informe que contribuya a aportar más documentación a la materia, y sugiero que se soliciten al departamento los estudios que se han venido realizando al menos desde la época en que fue Consejero don Federico Tajadura, que elaboró un Libro Blanco, porque es muy importante lo que vengan a decirnos algunos expertos, sin duda será mucho más importante el resultado mayoritario que haya aquí, pero creo que tan importante como eso es conocer los caminos que se han ido proponiendo y que hasta la fecha han resultado frustrados. Por eso sugeriría, si se crea la ponencia, que de oficio se recabe ya por la presidencia al departamento todos los informes que en el mundo democrático de Navarra han sido sobre esta cuestión, y así veremos lo relativo y lo contingente de los valores profundos que en un momento dado se plantean.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Gracias, señor Alli. Una vez que se constituya la ponencia, será la presidencia de esa ponencia o los miembros de la misma los que tendrán que solicitar toda esa información. El señor Jiménez tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Egun on. Empezando por la intervención del señor Alli, diré que no sé si tanta documentación será un apoyo o un lastre, porque como nos exijan que nos la leamos no sé cómo vamos a andar. Además, quiero ser un poco más optimista que el propio proponente señor Alli en el sentido de que malo sea que no seamos capaces de darle cara al tema en dos años que quedan de legislatura. Sería un mal precedente que casi nos obligaría, puesto que lo ha puesto encima de la mesa con tiempo suficiente, a que cuando vayamos a tomar la decisión de constituir la ponencia tomemos las medidas correspondientes para que no sea así, porque, desde luego, a este grupo no le gustaría que siendo un tema no ya tan viejo, sino que conforme va transcurriendo el tiempo cada vez es más evidente su necesidad y más urgente su solución, que volviésemos a repetir una vez más los errores y la mala imagen que hemos repetido durante tanto tiempo.*

Por lo tanto, lógicamente, vamos a votar a favor de la creación, como anunciamos el día en que vino la Consejera a presentarnos el proyecto, y lo haremos realmente no por importancia, porque muchos temas que están en estos momentos en la vida pública de esta Comunidad son tan importantes como este, sino que me da la sensación de que por responsabilidad, aunque también otros

temas tan importantes sean merecedores también de esta necesidad de consenso con todos los grupos. Me da que este además de por la importancia lo es por lo difícil que es de resolver, y es por eso por lo que se hace un esfuerzo especial para que podamos coincidir todos. Otros quizás se creen con más facilidad para tener el acierto según la situación y no requieren o consideran que no requieren de igual intento de consenso de forma generalizada. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Muchas gracias, señor Jiménez. Señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Nosotros también estamos de acuerdo en la creación de esa ponencia. Hay dos peticiones, pero la explicación de una viene más pormenorizada que la de la otra, y dice que la ponencia tendrá como precedente y pauta los trabajos previos ya elaborados por el Gobierno –me imagino que es a lo que se estaba refiriendo el señor Alli–, pero también dice que la ponencia podrá recabar la presencia de diferentes personas. Yo creo que más que “podrá”, que lo deja como potencial o posible, la ponencia “debe recabar” de diferentes personas, expertos y agentes sociales de reconocido prestigio sus valores y sus propuestas, porque al margen de lo que esté escrito respecto a esta cuestión, lo importante es ver qué Administración Local tenemos ahora, que todavía es no del siglo XX, sino incluso anterior, y qué Administración Local queremos, y yo creo que queremos la que empiece a funcionar con criterio y con paso firme en el siglo XXI. Por lo tanto, de lo que se trata es de un trabajo difícil, con un carácter eminentemente político, con una decisión eminentemente política, y muchas veces habrá que decir que no a cosas o realmente enfrentar la necesidad y oportunidad que nos da este trabajo para ver cómo está organizada ahora la Administración Local y cómo debe organizarse por participación, eficiencia, eficacia y por todo lo que decimos reiteradamente los políticos.*

A mí me parece que esa es una labor difícil y compleja y, desde luego, habrá que quitarse muchas veces de en medio el afán exclusivamente político y ver lo que interesa realmente, que es solucionar los problemas de la ciudadanía.

Por lo tanto, yo variaría un poco ese “podrá”, pues creo que en el espíritu está que la ponencia debe recabar de diferentes personas, y yo, desde luego, espero que, además, con las propuestas que hagamos los diferentes grupos tengamos un elenco de personas que entienden de lo que estamos hablando y nos iluminen para hacer una propuesta razonada y razonable.

Por lo tanto, simplemente repito que estamos de acuerdo con esta cuestión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Muchas gracias, señora Figueras. Quiero hacer una aclaración. Aquí no aprobamos más que la ponencia, que pasará a la Mesa y la Mesa hará las normas de funcionamiento, y luego, una vez que se constituya, la propia ponencia hará su propio reglamento, las convocatorias, todo lo que proceda.*

Por eso, vamos a proceder a acumular la votación sobre la creación de la ponencia. ¿Votos a

favor de la creación de la ponencia? Pues todos a favor. Queda aprobada la ponencia sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local de la Comunidad Foral de Navarra. Se elevará a la Mesa para que siga el trámite correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 15 MINUTOS.)